

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- 11** *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2018, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización de la instalación de una línea eléctrica aérea y subterránea de 20 kV, sita en calle Alto de Marmota, número 2, del término municipal de Colmenar Viejo, solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, S. A. U.”.*

De acuerdo a lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico y en el Decreto 70/2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de octubre de 2010), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de la instalación de una línea aérea y subterránea, cuyas características principales se señalan a continuación (Ref.: 2017P536).

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, S. A. U.”, con domicilio en la calle Chulapos, número 1, de Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: En calle Alto de Marmota, del término municipal de Colmenar Viejo.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía a la zona incluida dentro del SUP-6 “Alto Eugenio” del PGOU de Colmenar Viejo.
- d) Características principales: Instalación de una línea de alimentación que consistirá en:
  1. Línea de alimentación:
    - Línea subterránea de 20 kV y 1 circuito, de 1.610 metros de longitud y línea aérea provisional de 20 kV y 1 circuito, de 350 metros, entre la S. T. R. Colmenar Viejo (ISE153) y el C. T. ICE12788, con conductor HEPRZ1 12/20 3 (1 × 400 mm<sup>2</sup>) Al + H16 en subterráneo y RHVS 12/20 3 × 150 mm<sup>2</sup> Al + H16/50 Ac en aéreo.
- e) Presupuesto total: 72.167 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, Edificio F4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de un mes a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 19 de abril de 2018.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Francisco Javier Abajo Dávila.

(02/15.642/18)

